



MENDOZA, **16 de junio de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 18646/22 caratulado: *"S/Solicitud autorizar la realización del "1er Encuentro Provincial de Gestoras Culturales y Trabajadoras de la Cultura y las Artes". Carreras de Artes del Espectáculo FAD -"*

CONSIDERANDO:

Que dicho espacio tiene como fundamento la utilización de técnicas participativas a partir de las problemáticas que afectan a las mujeres mendocinas que se dedican a gestionar cultura, producir eventos, autogestionar su arte, entre otras actividades, planteando estrategias que permitan una solución o modificación de ese paradigma.

Que el mismo está organizado por Gestoras Culturales Independientes, Dirección Carreras de Artes del Espectáculo, Coordinación DDHH, Género y Discapacidad y por la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 31 de mayo de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del **"Primer Encuentro Provincial de Gestoras Culturales y Trabajadoras de la Cultura y las Artes"** organizado por Gestoras Culturales Independientes, Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, Coordinación DDHH, Género y Discapacidad y Secretaría de Extensión de esta Facultad, el que se llevará a cabo en el mes de agosto del corriente conforme al detalle que se menciona en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 170**

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Mgtr. FALCÓN JAVIER OMAR  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



## ANEXO ÚNICO

### **1er Encuentro Provincial de Gestoras Culturales y Trabajadoras de la Cultura y las Artes.**

#### ANTECEDENTES

La Camiona Productora, Somos Fuego y Suenan Tremenda nacieron como grupalidad a principios de 2018 a partir del reclamo de las mujeres músicas en visibilizar la desigualdad en el acceso a festivales en vivo. El trabajo se enfocó en generar espacios de visibilización, difusión, promulgación de las mujeres y diversidades en los escenarios.

Las actividades que hemos realizado son festivales de música, producción de ciclos musicales y de poesía, ferias, conversatorios de debate feminista y espacios de formación. Estas producciones se desarrollaron a partir de redes que entablamos con trabajadorxs culturales y artistas en general. La metodología es de participación abierta y construcción colectiva, articulamos con diferentes espacios de cultura, diversidad y educación, entre ellos La Trenza, Reunidas, Ruidosa de Chile, Inamu, Sonar Córdoba, Revista Zero.

Priorizamos la creación de estos espacios para fomentar la participación y generar con les artistas recursos económicos y culturales que permitan vivir de la producción artística y sensibilizar desde nuevas narrativas formas diversas de percibir, sentir y expresar.

Además, trabajamos para la divulgación y aplicación de la "Ley de Identidad de Género" a través de redes de contención con psicólogos, médicos y abogades.

A principio del 2021, con el regreso de las actividades culturales post pandemia logramos realizar la primera edición del festival "Tuve que gritar", una jornada feminista en la zona Este de la provincia, más precisamente en el Teatrillo Externo del Centro de Congresos y Exposiciones de San Martín, con bandas en vivo, ferias, comidas y mucho más. Así como también, realizamos el ciclo "Cuianas" 3 fechas en el Teatro Selecto con la participación de propuestas musicales de la provincia de Mendoza.

#### FUNDAMENTACIÓN

Utilizando las técnicas participativas planteadas dentro del paradigma de la planificación estratégica más dos entrevistas, realizadas a Jessica Echegaray (Actriz, Productora) y a Gaby Góngora (Productora, mánager musical), y el sostén teórico de algunos conceptos, es que en este proyecto identificamos las siguientes problemáticas que afectan a las mujeres mendocinas que se dedican a gestionar cultura, producir eventos, autogestionar su arte, armar eventos en los barrios, etc, y que nos planteamos abordar para generar estrategias que las solucionen o modifiquen.

Podemos observar que existe una **hegemonía patriarcal en torno a la gestión en la Cultura y las Artes**, que como va a decir Isabel Veiga Barrio (Gestora Cultural y Experta en género) en la revista GECA del 1ro de Noviembre del 2008 "El concepto de género surge en el ámbito académico anglosajón a mediados de los años 70 a partir de investigaciones desarrolladas, fundamentalmente, desde las ciencias sociales y hace referencia tanto a una categoría de análisis como una categoría relacional. Es un término que deriva de la traducción al castellano de la palabra inglesa "gender". El concepto en sí mismo es complejo y abstracto, no porque no se pueda definir, sino porque en él se aglutinan varias definiciones. Como categoría relacional hace referencia a las construcciones culturales que, a partir del sexo biológico, en cada cultura o sociedad, se elaboran alrededor de lo que significa ser hombre y ser mujer, es decir, todo el conjunto de atributos, expectativas, comportamientos, actitudes, roles y estereotipos que se consideran propios de los hombres y aquellos que se atribuyen a las mujeres. Tradicionalmente, en todas las culturas, a partir de la diferencia sexual se realizan una serie de interpretaciones sobre ésta: se define lo que se considera propio de unas y de otros, se determina su papel y posición en la sociedad y se establecen pautas de conducta y formas de comportarse tanto personal como socialmente.

**Resol. N° 170**

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

MGR. FALCÓN JAVIER OMAR  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



## Anexo Único-Hoja 2

A su vez, **se instaura una jerarquía por la que todo aquello que realizan las mujeres tiene menor valor y carece de reconocimiento social** mientras que aquello que se considera propio de los hombres adquiere prestigio, valor social y reconocimiento público. De esta forma, a partir de las diferencias construidas socialmente, se establecen todo un entramado de relaciones entre los sexos donde a las mujeres se las sitúa en una posición de subordinación respecto a los hombres que originará múltiples desigualdades en los distintos ámbitos donde se desenvuelve la vida de éstas (plano político, cultural, laboral, social y económico, entre otros).<sup>1</sup> En este sentido podemos entender que **la hegemonía de los varones en el ámbito de la gestión cultural no es una situación casual** aislada ni que tenga que ver con características de la personalidad, si no que responde a una estructura que se re refleja en todos los ámbitos de la vida del sistema actual, y así también, en la gestión de la Cultura. Por esto mismo, se repite. Gaby Góngora, nos cuenta en su entrevista que cree que "hay pocas chicas músicas para invitar a tocar debido a que el patriarcado siempre nos ha hecho sentir que somos menos, o que no servimos para músicas." y ante la pregunta de si el patriarcado afecta al ámbito de la gestión/producción cultural, nos comenta que "A mi, como productora, me afecta demasiado porque soy ninguneada en los espacios con dueños y cosas así, como que he estado trabajando pero algunos hasta ni me miraban a los ojos por ser mujer, o que me preguntaban dónde está mi jefe.. situaciones tremendas" y que a " cada lugar al que llegaba los técnicos me preguntaban a donde estaba mi jefe, porque no les parecía posible que yo manejara esas cosas". Jessica Echegaray en su entrevista concuerda con la idea de que el patriarcado nos afecta una vez más en el ámbito cultural, y que efectivamente no solo existe una hegemonía patriarcal si no que también una **masculinización del rol** ya que le ha sucedido muchas veces que teniendo cargos en la producción de un festival, la manden a repartir los bouchers de comida porque "no se, es lo que las mujeres hacen", y no la dejaban ir de noche al aeropuerto o a la terminal a buscar a artistas. Ella dice que en espacios de producción cultural que no son feministas o por lo menos de mujeres, nos toca "el segundo aprendizaje de ver como sobrevivimos, para que se nos respete" y que no por ser mujeres tenemos que hacer las tareas "livianas". Rematando con que "Todo esto nos ha afectado como en todos los otros laburos y quizás hasta peor porque es muy de machitos este trabajo, por ejemplo los sonidistas y todo eso", según Gaby. Por fuera de la teoría feminista de la división sexual de la vida, otras dos grandes problemáticas que creemos que dan paso al resto de problemas que podemos identificar respecto a la Gestión Cultural de las Mujeres en Mendoza, son la **poca oferta de formación (formal e informal) en Gestión Cultural en Mendoza** y por otro lado, el **trabajo atomizado de las mujeres** que nos dedicamos a estos temas en la provincia.

Por lo primero, es evidente ya que la única Tecnicatura, enmarcada en la educación formal en el gran Mendoza, de Gestión Socio-cultural ha sido cerrada luego de tan solo, 2 cohortes. Y la única instancia que queda es un Diplomado que se realiza en la Facultad de Filosofía y Letras, y que bastante se aleja de la realidad de la gestión en las artes. Por otra parte, no hemos identificado ningún taller, curso, seminario, continuo sobre el tema. Respecto a ésto, Jessica dice que no conoce oferta educativa respecto a la Gestión Cultural, y cree que ésto es una gran falencia porque se produce un fenómeno que consiste en que cualquier persona, con un poco o mucho de experiencia práctica, cree que es gestor/a cultural, y que se cometen grandes errores debido a ésto.

### Resol. N° 170

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Mg. FALCÓN JAVIER OMAR  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



### Anexo Único-Hoja 3

Por otro lado nos comenta que ella decidió estudiar "Gestión de empresas, que no tiene nada de artístico, está todo enfocado obviamente hacia las empresas pero en realidad me ha enseñado que todo se puede enfocar al arte" y termina diciendo que igual, mas allá de poder hacer esa traspolación, igual termina estudiando lo que le quedó mas cercano a la gestión/producción artística. Y por lo segundo, respecto a la atomización del trabajo de las mujeres, todas coincidimos en que ni siquiera hay un conocimiento de Quienes están haciendo Qué cosas, debido a que al comenzar a realizar el mapeo de gestoras para este proyecto, todas las involucradas nos sorprendimos de la cantidad de mujeres que trabajan en algo relacionado a ésto, y que claramente la falta de trabajo en red es un gran problema, que pretenderemos resolver al reunirnos, juntarnos y hermanarnos. Todas estas problemáticas, podemos observar que tienen fuertes **consecuencias**:

Que **en pocas ocasiones existe un reconocimiento de las trabajadoras de la Cultura y las Artes como "Gestoras Culturales"**, que **el ingreso económico del trabajo en la gestión de la Cultura/Arte es inestable o nulo**, que **existe una confusión respecto a los derechos** que tenemos o deberíamos tener como tales, y por lo tanto identificamos una **debilidad en las tareas de Gestión y Producción Cultural llevadas adelante por las mujeres de Mendoza**.

Respecto a la "identidad como Gestoras"; Respecto al ingreso económico de las trabajadoras de las Artes y la Cultura, podemos observar unas preliminares de un estudio realizado por "Gestoras en Red" a lo largo de todo Chile, donde observan que "en un prediagnóstico hemos descubierto cifras alarmantes como que la media de ingresos de las trabajadoras catastradas hasta el momento es \$309.379 mensual, donde la mayoría indica estar en el rango de ingresos entre menos de \$100.000 hasta \$300.000, si pensamos que estas trabajadoras son jefas de hogar estarían bajo la línea de la pobreza, siendo que realizan un trabajo fundamental para el desarrollo de la cultura de nuestro país", según Pía Villablanca, Actriz, Gestora Cultural, Productora, y encargada de el área de Investigación de 'Gestoras en Red'.<sup>2</sup>

Tambien podemos observar referido a la brecha salarial, en el estudio realizado por Ana Luz Castillo Barrios en el portal "Manual Atalaya, apoyo a la Gestión Cultural", titulado "Gestión Cultural y Género, una aproximación", que "de la misma forma que existe la brecha salarial entre hombres y mujeres en los distintos sectores económicos, las mujeres en el sector cultural creativo, ya sean artistas, directoras de un institución cultural, comunicadoras o gestoras culturales devengan un salario inferior al de los hombres. Según el informe de UNESCO, para 2012, actrices, cineastas y camarógrafas tenían un salario medio 30% menor que el devengado por sus colegas masculinos. Marie Gouyon, en un informe de 2015 del Ministerio de Cultura y Comunicaciones de Francia, señala que las mujeres en la cultura perciben un salario entre 19 y 30% inferior a los hombres. De la misma forma, las mujeres tienen mayores dificultades que los hombres para tener acceso a la financiación de proyectos e ingresar a las redes masculinas de influencia, como es el caso de la programación artística en festivales, teatros o salas de exposiciones. Estas limitaciones pueden generar menos trabajo para las mujeres y muchas veces, menos ingresos económicos.

### Resol. Nº 170

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO

Mgfr. FALCÓN JAVIER OMAR  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO

2- <https://www.facebook.com/notes/gestoras-red-y-encuentros-de-mujeres-trabajadoras-de-las-culturas-y-artes/datos-preliminares-de-gestoras-en-red-anuncian-precarizaci%C3%B3n-laboral-de-mujeres-/2174503796170784/?tn=HH-R>



## Anexo Único-Hoja 4

*Sin embargo, en los casos donde las condiciones de trabajo son exactamente las mismas para hombres y mujeres, la brecha salarial no tiene una explicación objetiva. Nuevamente nos encontramos ante esas barreras simbólicas que asignan talentos, labores y espacios diferentes para hombres y mujeres y que son producto del sistema patriarcal predominante que asume la superioridad de lo masculino sobre lo femenino y establece lo que "vale" el trabajo de una mujer o de un hombre."*<sup>3</sup>

*Por el momento solo podemos tener en cuenta el tema de la brecha salarial y aún no podemos investigar las razones de los casos en donde el pago es nulo, ya que las dos entrevistadas dicen si recibir una remuneración económica a cambio de su trabajo cultural, y pretenden vivir de ésto, por lo tanto lo que si las perjudica es la inestabilidad de estas remuneraciones.*

*Luego de entender e identificar cuales son las causas de los problemas que debemos afrontar las mujeres dentro del ámbito cultural/artístico de producción y gestión, y luego también de poder observar sus consecuencias; creemos que el principal problema al que debemos afrontarnos es la **falta de visibilización y escases de herramientas técnicas/teóricas en torno a la Gestión Cultural por Mujeres**. Y nos referimos a una falta de visibilización ya que al momento de hacer el mapeo para la confección de este proyecto, la mayoría de las mujeres identificadas como gestoras, no nos conocíamos entre si, y absolutamente todas nos sorprendimos de la cantidad de mujeres que somos en el mismo ámbito y ni siquiera nos habíamos mirado.*

*Entendemos que al proporcionar situaciones y herramientas para solucionar este problema es que podremos, entonces, fortalecer nuestras prácticas como Gestoras y por lo tanto poder ganar nuestro lugar en el ámbito (que nunca más nos vuelvan a preguntar a donde está nuestro jefe), avanzar en el conocimiento sobre nuestros derechos, tomar nuestras tareas como un trabajo y digno, y finalmente, que todas las mujeres que nos dedicamos a producir todos estos tipos de eventos, nos identifiquemos firmemente como **Gestoras Culturales***

### CRONOGRAMA TENTATIVO

Lugar	viernes		sábado		domingo	
	Sala A	Sala B	Sala A	Sala B	Sala A	Sala B
9hs			Acreditaciones y desayuno		Acreditaciones y desayuno	
9:30hs					Acreditaciones y desayuno	
10hs						
11hs						
12hs			Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4
13hs						
14hs			Almuerzo		Almuerzo	
15hs			Presentación Gestoras Chile		Charla 1 y 2	
16hs					Charla 3 y 4	
17hs			Taller		Dialogo / Debate	
18hs	Bienvenida Encuentro - Presentaciones		Construcción colectiva de Diagnóstico		Con invitadas	
19hs	Asistentes, organizaciones, organizadores				Asamblea Final.	
20hs	Dialogo abierto con invitadas		Cierre del día		Conclusiones. Red/Desafios	
21hs						
22hs						
23hs	Festival de músicas		Festival de músicas			
24hs						
01hs						

### RESOLUCIÓN N° 170

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
Mg. FALCÓN JAVIER OMAR  
SECRETARIO DE EXTENSION  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO